

MIÉRCOLES, 14 DE AGOSTO DE 2024 - BOC NÚM. 157

## CONSEJERÍA DE SALUD

### SECRETARÍA GENERAL

**CVE-2024-6673** *Corrección de errores al trámite de audiencia en relación con el recurso de reposición formulado frente a la Resolución de 28 de septiembre de 2023, por la que se hace pública la relación definitiva de personas admitidas y excluidas al proceso selectivo para el acceso, mediante el procedimiento excepcional de concurso para la estabilización de empleo temporal de larga duración, a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Técnico/a Superior Especialista de Radiodiagnóstico de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, convocado mediante la Orden SAN/146/2022, de 29 de diciembre, y apertura del plazo de presentación de méritos.*

En relación con el recurso de reposición formulado por D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Gema Méndez Hedesa, apreciado error material en el trámite de audiencia mencionado en el encabezamiento, se procede a la corrección de errores en los siguientes términos:

Donde dice:

"Recurso de alzada frente a la resolución por la que se hace pública la relación definitiva de personas admitidas y excluidas al proceso selectivo para el acceso mediante el sistema de concurso-oposición, a plazas de la categoría estatutaria de Técnico Superior Especialista de Radiodiagnóstico (SAN/36/2022)".

Debe decir:

"Relación definitiva de personas admitidas y excluidas, al proceso selectivo para el acceso, mediante el procedimiento excepcional de concurso, para la estabilización de empleo temporal de larga duración, a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Técnico/a Superior Especialista de Radiodiagnóstico de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, convocado mediante la Orden SAN/146/2022, de 29 de diciembre, y apertura del plazo de presentación de méritos".

Santander, 7 de agosto de 2024.

La secretaria general,

María Souto Aller.

2024/6673

CVE-2024-6673